



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

*Docerío de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

Huaraz, 07 de diciembre de 2021

OFICIO N° 0085 -2021-MIDIS-P65 /JUT-ANC

Señor (a)

MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional del equipo Técnico Ancash

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. –

Asunto : RESPUESTA A CASO ALERTADO

REFERENCIA : OFICIO N° 093 -2021-CTYC/ANCASH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, asimismo dar respuesta a caso alertado, según el documento de la referencia:



CASO 318- 2021-CTYC-ANC

1.- NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA INDEPENDENCIA-HUARAZ.

Referente a estos casos alertados hacer de su conocimiento que la agencia Bancaria Independencia, cuenta con personal de orientadores y personal de vigilancia, quienes se encargan del estricto cumplimiento del protocolo de gestión de espacio y uso de mascarillas para su atención respectiva, de no contar con EPP no son atendidos. Algunos de los usuarios van acompañados por sus familiares y eso hace ver como aglomeración, pero en la mayoría de los casos se cumple con la gestión de espacios según las señalizaciones en el piso. Quienes monitorean son el promotor de pensión 65 y orientadores del Banco de la Nación, de lo contrario se dificulta la atención.

Al ingreso a ventanilla el personal del Banco de la Nación desinfecta la mano de los usuarios y público en general con alcohol gel.

SI SE CUMPLE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS, DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO, EN AGENCIA BANCARIA INDEPENDENCIA-HUARAZ.



Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Sede Territorial Ancash – Av. Confraternidad Internacional Oeste 879 – Independencia - Huaraz / Teléf. Fijo: (043) 222220 Línea gratuita: 0-800-11-607
www.pension65.gob.pe

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65***Doctrina de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***2.- PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER DEL SOL Y/O LLUVIA**

Se cuenta con carpas que proporciona el Gobierno local de Independencia Huaraz, c. cual se encuentran ubicados en el frente de la agencia bancaria.

El programa pensión 65 no cuenta con presupuesto para la compra de carpas, sillas y otros, por lo que se solicita el apoyo del Gobierno local el cual nos proporciona con carpas y/o sillas de los que tienen a disposición.

CASO 319-2021-CTVC-ANC**1.- NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA INDEPENDENCIA-HUARAZ.**

Se adjunta e informe

INFORME N° 044-2021-MIDIS/P65-U7-ANCASH/GC-MCAF

A

LIC. ALVA HUERTA JANNET ANILU
Jefa de la Unidad Territorial Ancash

DE

MARÍA CONSUELO ALCÁNTARA FLORES.
Gestor de Campo. PROVINCIA DE HUARMEL.

ASUNTO
REFERENCIA

INFORME DE PROCESO DE PUNTO DE PAGO ETV HUAYAN
OFICIO N° 093-2021-CTVC/ANCASH, CASO 319-2021-CTVC/ANC

Chimbote, 13 Agosto de. 2021.



Por medio del presente reciba mi cordial saludo y a la vez hacer llegar el informe sobre el **CASO N° 319-2021-CTVC/ANC** con Oficio N° 093-2021-CTVC/ANCASH, donde la CTVC nos hace llegar una observación en el proceso de Pago ETV-Huayan.

El proceso de pago por ETV punto de pago en el **Distrito de Huayan** se programó para el día 14/05/2021, donde se realizó las coordinaciones con los responsables del GL de Huayan, en este caso la **RESPONSABLE DE PROGRAMAS SOCIALES LIC. Marlene Cuadros Cuellar** a la cual se le envió el PADRON DE USUARIOS y empezó las coordinaciones de difusión radial y publicación del listado de usuarios en los lugares Municipales como también a través de los TNT GOBERNADORES de los caseríos.

1.- LA OBSERVACION PRESENTANDA INDICA:

NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDA DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN ETV HUAYAN: Paso a indicar lo observado y mi descargo de cada uno de ellos:

- No utilizaron protecciones faciales:

Los Usuarios no utilizaron protectores faciales, pero Sí utilizaron la doble mascarilla facial

- No hubo ningún tipo de señalización en el piso

Se realizó la señalización en el piso donde se utilizó el marcador de tiza con una distancia de 2 metros.

- La poca implementación de sillas

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

*Decreto de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Se colocó un buen número de sillas a una distancia de 2 metros, pero algunos usuarios que utilizaban silla de ruedas o muletas sus familiares los acompañaban en la espera del pago y esto podía ser que pareció la aglomeración

- No se implementó balde de agua con caño y jabón

No se implementó el o, pero se desinfectaba las manos de nuestros usuarios con alcohol gel y alcohol líquido a cada uno de ellos como también a sus familiares que estaban acompañándolos.

Sin otro particular es cuanto informo

Atentamente,



MARIA CONSUELO ALCÁNTARA FLORES
CNI 43542713
GESTOR DE CAMPO, PROVINCIA DE HUARMEY
Programa Pensión 65

CASO 320- 2021-CTVC-ANC

1.- NOSE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA /ETV,

La agencia del banco de la Nación Carhuaz, es una agencia provincial, y única agencia que atiende a todos sus distritos, por tanto, es responsabilidad de la agencia bancaria señalar su área de atención al usuario, así como el frente de la agencia bancaria lugar donde están las colas

Esta es la Única Agencia Bancaria en la que nos pasamos casi 45 días pagando a los usuarios durante los operativos de pago, puesto que cuenta con un solo pagador más el administrador que en algunas ocasiones también atiende en ventanilla.

El administrador del banco de la nación nos comenta que ha realizado las gestiones para incremento de recursos humanos y hasta la fecha no ha sido atendida

Motivo por el cual se evidencian colas de los usuarios por buen periodo de días.

El personal del Banco de la Nación realiza la desinfección de manos con Alcohol Gel, al ingreso a cobrar más el uso de doble mascarilla, de contar con estos EPP el usuario de pensión 65 u otro público en general no es atendido.

2.- PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER DEL SOL Y/O LLUVIA

El Gobierno Provincial de Carhuaz fue una de los Gobiernos locales que más atención daba a los usuarios del programa con la colocación de carpas y sillas, sin embargo, en los tres últimos procesos de pago de la pensión 65, se evidencia un RESENTIMIENTO de alcalde provincial y distritales, tal es así que el alcalde Provincial de Carhuaz Sr. Pedro Paolo Julca Chávez, nos ha manifestado que los alcaldes distritales vengán a las agencias bancarias con sus propias sillas y carpas.

En marco a la transparencia solicitamos también su intervención con el gobierno local para el apoyo con sillas y carpas

Se adjunta documentos de acuerdos y solicitudes.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú, 200 años de independencia"*

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú, 200 años de independencia"

Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSIÓN 65

ORDEN N° 0078-2021-MDS-PRESUT-ANC

Señor:
PEDRO PABLO JULCA CHAVEZ
Residente de la provincia Cuzco

Asunto: **ORDENAMEN TO DE PAGO PENSIÓN 65 - SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2021**

De mi mayor consideración:

Trigo el estado de ánimo o cansa, y basando segun va social salud a soporte del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, que tiene como Meta brindar prestación social a los adultos mayores de sesenta y cinco años o más, **que** viven en situación de vulnerabilidad, entregándole una subsistencia mensual que les permita incrementar su bienestar, además de mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental.

En tal sentido, hago de su conocimiento del cronograma de pagos pensión 65 Anual, periodo Setiembre - octubre 2021, se agendara en la agencia bancaria del Banco de la Nación del distrito de Cuzco, donde se apoyo con la designación del cronograma y coordinación con otras entidades de la entidad jurisdiccional como la PNP, Hospital "GONZALO CANTASO" y el Banco de la Nación, para que se pueda programar personal para el acompañamiento de los adultos mayores, en el proceso de cobro de la pensión **económica**, a fin de brindar puntos fijos de vacunación, y permitir que algunos adultos **mayores** puedan controlar la 2ª etapa de vacuete contra la Covid-19 y otras actividades como vacunación e **educación** y seguridad por parte de la PNP.

Además, como se le ha conocido el proceso de pago Pensión 65 en la agencia bancaria Cuzco una una duración aproximada de 1 hora, ya que es la única agencia bancaria que brinda la atención a los clientes de este programa, por lo que solicito al apoderado de días y horas y así sea posible desde el inicio del día y asegurando la seguridad de los mismos.

Agradeciendo su gentil atención y en este particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de mi impactada consideración.

Atentamente,

Señor:
Señor PEDRO PABLO JULCA CHAVEZ
Residente de la provincia Cuzco

Adjuntos:

- Cronograma de pagos
- RD N° 0078-2021-MDS

Atento al Amor

(Firma en Certificación Antisoborno ISO 37001)
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Sede Territorial Ancash - Av. Confraternidad Internacional Oeste 879 - Independencia - Huaraz / Telé. Fijo: (043) 222220 Línea gratuita: 0-800-11-007
www.pension65.gob.pe



CASO 321- 2021-CTYC-ANC

1.-NOSE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA.

Referente a la alerta que nos hace conocer en la agencia bancaria Llamellin se informa lo siguiente:

La agencia bancaria Llamellin es un agencia bancaria Provincial, por lo que atiende a todos sus distritos

Y por pedido de los trabajadores del Banco de la Nación todo usuario de programa pensión 65 debe acudir a la agencia bancaria utilizando doble mascarilla de lo contrario no es atendido.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Así mismo se cuenta con el apoyo del gobierno provincial con el apoyo de sillas con los cuales el promotor realiza la ubicación de los usuarios a 1 a 2 metros de distancia por cada silla como se evidencia en la toma fotográfica, que nos envía como anexa.

Los usuarios reciben desinfección de manos con alcohol gel antes de ingresar a la ventanilla del Banco de la Nación, de lo contrario se dificulta la atención.



Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines que estime por conveniente

Atentamente,



LIC. JANET A. ALVAREZ
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL - ANGASH
Programa Nacional de Asistencia Solidaria
"PENSIÓN 65"

IAAH/UT
C.C. ANGASH